



Publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección para la concesión de becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICU”, en el marco del programa «Junta para la Ampliación de Estudios» 2020 en el en el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN).

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 4 de marzo de 2020 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICU) del CSIC.

El Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN) presentó con fecha de 22 de junio de 2020 una ficha descriptiva en la que se ofertan hasta 1 beca de introducción a la investigación “JAE Intro ICU”.

El artículo 6 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC establece que habiéndose publicado tanto en la página web de la convocatoria, como en la del propio ICU, la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección con indicación, en cada caso, de los motivos de exclusión, y transcurrido el plazo de diez días naturales para aportar la documentación necesaria para subsanar los motivos de exclusión, se hará pública tanto en la página web de la convocatoria, como en la del propio ICU, la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas al proceso de selección.

De acuerdo con el artículo 6 mencionado anteriormente, y en virtud de delegación de la Presidenta de la Agencia Estatal CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección definida en la ficha descriptiva establecida por el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN) acuerda:

1º. Dictar la presente resolución con la relación definitiva de solicitudes de becas de introducción a la investigación (“JAE Intro ICU” en el ICMAN) admitidas y excluidas al proceso de selección (Anexo I).

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta resolución no procede recurso.

Puerto Real, a 22 de agosto de 2020

Julián Blasco

Presidente Comisión de selección



ANEXO I

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS:

Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICU 2020 en el en el
Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN)-02
(quique.gonzalez@icman.csic.es)

ADMITIDOS

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Solicitud
JAEICU-2020- ICMAN-02-01	****3907A	Acosta Morillas	Víctor	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-02	****9404L	Cordero De Castro	Andrea	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-03	****8778F	Marín Sierra	Andrea	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-04	****4463S	Rodríguez Díaz	Alonso	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-05	****2805A	Sánchez-Guerrero Hernández	Miguel J.	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-06	****6845S	Serrano López	Julia	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-07	****1794D	Orihuela García	M ^a Andrea	Admitida
JAEICU-2020- ICMAN-02-08	****1825P	Tarazona Díaz	Brayan Nicolas	Admitida

EXCLUIDOS

REFERENCIA	DNI	Apellidos	Nombre	Motivo de Exclusión
JAEICU-2020- ICMAN-02-09	****9253K	Ortiz Rivero	Javier	(3)
JAEICU-2020- ICMAN-02-10	****4386E	Rodríguez Beardo	Nerea	(2)
JAEICU-2020- ICMAN-02-11	****39508	Tifoura	Amina	(1) (4)

Motivos de la exclusión

- (1). - Relativo a falta de Expediente o certificado académico o que sea incorrecta (no acreditar nota media).
- (2). – Plazo de envío documentación: Documentación enviada fuera de plazo.
- (3). – Relativo a disfrutar o haber disfrutado una beca dentro de la misma modalidad del Programa JAE.
- (4). – Relativo al Máster Universitario oficial: No acreditar estar preadmitido, admitido, matriculado en un Máster Universitario oficial del curso académico 2020/2021, según ficha descriptiva establecida por el ICMAN (apartado g.iii).

